



**GOBIERNO ANCESTRAL TERRITORIAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DEL
CHOCÓ**
AUTORIDAD TRADICIONAL
NIT: 901500678 - 7
Ley de Origen, Derecho Mayor y Plan de Vida

PROCESO CONTRACTUAL N° 016 DE 2025

INVITACIÓN A PARTICIPAR

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN.

1.1. Nombre	GOBIERNO ANCESTRAL TERRITORIAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DEL CHOCÓ - AUTORIDAD TRADICIONAL
1.2. Nit:	901500678-7

2. DATOS DE CONTACTOS.

2.1. Dirección	Calle 26 No. 10 -16; 2do piso – Barrio Alameda Reyes de Quibdó – Chocó.
2.2. Email.	autoridadtradicionalchoco@gmail.com
2.3. Teléfono	3146670322

3. OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR, IDENTIFICANDO LAS CANTIDADES A ADQUIRIR.

3.1. Objeto.

SUMINISTRO DE PRENDAS Y ACCESORIOS PARA DOTACIÓN INSTITUCIONAL (CAMISETAS, SUETERES, GORRAS, BOLSOS... CON DISTINTIVO DE LA ORGANIZACIÓN GOBIERNO ANCESTRAL, PARA EL AÑO 2025, EN EL MARCO DEL CONTRATO GSEDCHOCO-II-0027-2027.

3.2. Condiciones específicas técnicas.

Las condiciones y demás aspectos técnicos de los elementos objeto de este contrato se encuentran detalladas en la resolución de apertura y sus estudios previos.

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.

De conformidad al artículo 2, numeral 2, literal b de la Ley 1150 de 2007, la modalidad del contrato será mediante selección abreviada y de Menor Cantidad.



**GOBIERNO ANCESTRAL TERRITORIAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DEL
CHOCÓ**
AUTORIDAD TRADICIONAL
NIT: 901500678 - 7
Ley de Origen, Derecho Mayor y Plan de Vida

5. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO.

El plazo para la ejecución del contrato es de **UN (1) MES**, contados a partir de la firma del acta de inicio del contrato.

6. VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

6.1. Valor.

El valor estimado del contrato a celebrar es por la suma de **SESENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE. (69.563.696)**

6.2. CDP.

CDP N°	FECHA	VALOR	CONCEPTO
029	21 octubre de 2025	\$69.563.696	rubro 8.2.2, denominado "Suministro de distintivos como señalizaciones, Camisetas chalecos, Sudadera Carnet, Gorra, Mochilas etc.

7. APLICABILIDAD DE ACUERDO COMERCIAL.

N/A

8. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Los interesados en participar en esta convocatoria deberán tener en cuenta todas y cada una de las condiciones descritas esta convocatoria, el Estudio Previo y la Resolución 165 del 28 de octubre de 2025.

9. CRONOGRAMA.

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación de la invitación a ofertar.	octubre 27 de 2025	Oficina jurídica de la Organización Gobierno Ancestral ubicada en el Barrio Alameda Reyes
Publicación de los estudios Previos	octubre 28 de 2025	Página web de la entidad www.gobiernoancestral.com.co
Recibir ofertas de Distintos	octubre 29-30 y 1 de noviembre de 2025	Oficina jurídica de la Organización Gobierno Ancestral ubicada en el



GOBIERNO ANCESTRAL TERRITORIAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DEL CHOCÓ
AUTORIDAD TRADICIONAL
NIT: 901500678 - 7
Ley de Origen, Derecho Mayor y Plan de Vida

Oferentes		Barrio Alameda Reyes
Cierre de recepción de propuesta.	3 de noviembre de 2025 Horas 5:00 pm	Oficina jurídica de la Organización Gobierno Ancestral ubicada en el Barrio Alameda Reyes
Evaluación de Propuestas	Día 5 de noviembre de 2025	Oficina jurídica de la Organización Gobierno Ancestral ubicada en el Barrio Alameda Reyes
Publicación de la evaluación.	Día 5 de noviembre de 2025	Página de la entidad www.gobiernoancestral.com.co
Resolución de adjudicación	Día 5 de noviembre de 2025	Oficina jurídica de la Organización Gobierno Ancestral ubicada en el Barrio Alameda Reyes
Legalización de Contrato	Día 7 de noviembre de 2025	Oficina jurídica de la Organización Gobierno Ancestral ubicada en el Barrio Alameda Reyes

10. CONSULTA DE DOCUMENTOS DEL PROCESO.

La presente invitación se publica en nuestra página web www.gobiernoancestral.com.co/, el día 27 de octubre de 2025.

La Anterior invitación se realiza en el marco del Principio de publicidad y selección objetiva y libre concurrencia que estipulan el Estatuto de la Contratación estatal o Ley 80 de 1993 en armonía con la ley 1150 de 2007 y dando cumplimiento al contrato GSEDCHOCO-II-0027-2025, suscrito entre LA ORGANIZACIÓN GOBIERNO ANCESTRAL TERRITORIAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DEL CHOCÓ y LA GOBERNACIÓN DEL CHOCÓ - SECRETARIA DE EDUCACIÓN.

IRMA CABRERA MECHA
Representante Legal - Gobierno Ancestral.